

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF: Adjudica Servicio de Traslados de Estudiantes escasos recursos desde La Palma Sur a Establecimiento Educ. de Talquipen y Viceversa

DECRETO: 2196
COIHUECO: 15 JUN. 2010

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 , que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5.400 de fecha 21/12/2009, que aprueba presupuesto Municipal año 2010

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 2401 de fecha 20/05/2010, que aprueba traslado de alumnos de escasos recursos desde La Palma Sur al Establecimiento Educcional de Talquipen.
- 2.- Programa elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.- Favorable acogida de la Autoridad Comunal.

DECRETO:

- 1.- Adjudíquese Servicio de movilización para el traslado de estudiantes desde La Palma Sur al Establecimiento Educcional de Talquipen a don Cristian Patricia , Rut: N° 13.130.354-8, por un monto de \$ 3.999.996.- (Tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos) impuesto incluido.
- 2.- La supervisión estará a cargo de la Dirección de Desarrollo comunitario.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta 22,08,007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal

Distribución:
/ Secretaria Municipal
/ Secretaria Alcaldía
/ Carpetas Programas
AMJV/GML/EHHC/evl


ARNOLFO M. JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

I. MUNICIPALIDAD DE COHUECO

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA EN EL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DEL PORTAL WWW.CHILECOMPRAS.CL-

TRASLADO DE ESTUDIANTES DESDE LA PALMA SUR A ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE TALQUIPEN Y VICEVERSA.

La denominada comisión de evaluación de la Licitación Pública , procede a Adjudicar la presente licitación, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la Ilustre Municipalidad de Coihueco Autorizo por Decreto Alcaldicio N° 2401 de fecha 20/05/2010, que aprueba Programa Social, Traslado de Estudiantes de escasos recursos desde La Palma Sur al Establecimiento Educacional de Talquipen, y viceversa, a su vez nombra al Sr. Erwin Hinojosa Cotal, Director de Desarrollo Comunitario, Héctor Saldías Muñoz, Director de Administración y Finanzas, y a la Sta. Miriam Riquelme Vásquez, Asistente Social (S) como miembro de la comisión evaluadora.

SEGUNDO: Que a la Convocatoria Publica se presentó los siguientes oferentes:

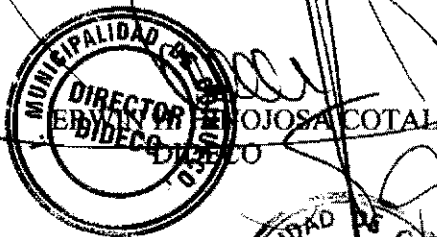
Don Cristian Patricio \$ 571.428.- mensual , \$ 3.999.996.- por 7 meses.(Bus año 1990)

Don Buses San Andres \$ 571.000.- mensual, \$ 3.997.000.- por 7 meses (Bus año 1990)

TERCERO: La comisión en análisis de las ofertas, teniendo presente los criterios de devolución asignan los siguientes puntajes

	CRISTIAN PATRICIO.	BUSES SAN ANDRES
1.-Condición mecánicas y Años del furgón	: 40 pts.	35 pts.
2.- Precio	: 28 pts.	30pts.
3.-Experiencia en el rubro	: 20 pts.	20 pts.
TOTAL	88 pts.	85 pts.

4.- Que dado el análisis de los criterios de evaluación, la comisión acordó adjudicar, la licitación pública al Sr. CRISTIAN PATRICIO, por un monto de \$ 3.999.996.- (Tres millones noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos), con 88 puntos.



HECTOR A. SALDIAS MUÑOZ
Director de Administración y Finanzas



MIRIAM RIQUELME VÁSQUEZ
Asistente Social

Coihueco 14 de junio del 2010